

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 11.099/2011

En sesión Plenaria de fecha 26 de abril, se prestó Aprobación Definitiva del Proyecto de Estatutos y Bases de Compensación de la Unidad de Ejecución UE-3 prevista en las NN.SS. de Carcabuey, sito entre las calles Hoya y Avda. de la Constitución.

De conformidad con lo que fija y determina el artículo 131.c. de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía L.O.U.A., y a los efectos indicados en el referido precepto, se procede a la publicación del presente anuncio por espacio de un mes para la presentación de alegaciones y cumplimiento de los diferentes apartados del acuerdo reseñado.

Carcabuey, 21 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.